



Asamblea General

Quincuagésimo tercer período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
5 de octubre de 1998

Original: español

Sexta Comisión

Acta resumida de la segunda sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el miércoles 16 de septiembre de 1998, a las 15.00 horas.

Presidente: Sr. Enkhsaikhan (Mongolia)

Sumario

Elección de la Mesa

Organización de los trabajos

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

Se declara abierta la sesión a las 15.20 horas.

Elección de la Mesa

1. La **Sra. Flores Liera** (México) queda elegida Vice-presidenta por aclamación.

Organización de los trabajos (A/C.6/53/L.1)

2. El **Presidente** indica que, como consecuencia de las reducciones financieras dispuestas por la Asamblea General, la Sexta Comisión tendrá un promedio de siete sesiones por semana, las cuales serán asignadas según las necesidades de las comisiones principales y sus subcomisiones y la disponibilidad de los servicios. Es, pues, necesario que la Comisión organice racionalmente su labor y que cuente con la cooperación de todos sus miembros.

3. Tras haber presentado en detalle el calendario propuesto para el examen de los temas remitidos a la Sexta Comisión y la documentación correspondiente, el Presidente precisa que el calendario es flexible y que se puede modificar a la luz del avance de los trabajos. El Presidente, entiende que los miembros de la Sexta Comisión desean aprobar el programa de trabajo que figura en el documento A/C.6/53/L.1.

4. *Así queda acordado.*

5. El **Presidente**, en relación con el tema 155 del programa (medidas para eliminar el terrorismo internacional), recuerda que, de conformidad con la resolución 52/165 de la Asamblea General, la Sexta Comisión debe establecer un Grupo de Trabajo para que continúe la labor del Comité Especial creado en virtud de la resolución 51/212 de la Asamblea General. Entiende que las delegaciones están de acuerdo en elegir al Sr. Kirsch (Canadá) Presidente de dicho Grupo de Trabajo. Sugiere además que el Grupo de Trabajo, al igual que el Comité Especial, quede abierto a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas o miembros de los organismos especializados o del Organismo Internacional de Energía Atómica.

6. *Así queda acordado.*

7. El **Presidente**, en relación con el tema 149 del programa (Decenio de las Naciones Unidas para el Derecho Internacional), recuerda que la Asamblea General, en su resolución 52/153, pidió al Grupo de Trabajo de la Sexta Comisión que continuara su labor durante el quincuagésimo tercer período de sesiones, de conformidad con su mandato

y sus métodos de trabajo. Entiende que las delegaciones están de acuerdo en elegir a la Sra. Flores Liera (México) Presidenta del Grupo de Trabajo.

8. *Así queda acordado.*

Se levanta la sesión a las 15.40 horas.